

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 46/20/93/s
AU 189/93

14 de junio de 1993

Índice AI:

Distr: AU/SC

Amenazas de muerte, temor de ejecución extrajudicial

PERÚ: Juan GUERRA CRUZ, periodista

=====
Amnistía Internacional teme por la vida del periodista de radio Juan Guerra Cruz, que reside en la ciudad de Piura, capital del departamento de Piura.

Según los informes, Juan Guerra, periodista de Radio Vecinal, emisora de radio de Piura, fue detenido por agentes de policía el 2 de junio de 1993. Poco antes de su detención había declarado públicamente que la policía había amenazado con matarle a causa de la información que él había difundido por radio sobre la brutalidad policial en Piura. Se cree que la detención de Juan Guerra está relacionada con las denunciadas efectuadas por él en su programa "Qué Pasa en la Ciudad".

INFORMACIÓN GENERAL

El presidente Alberto Fujimori y su gobierno accedieron al poder el 28 de julio de 1990. El gobierno heredó un legado de graves violaciones de derechos humanos que databan de enero de 1983, y entre las que había millares de casos de "desaparición" y ejecución extrajudicial.

El presidente ha manifestado en repetidas ocasiones que su gobierno sigue una política de respeto por los derechos humanos. Sin embargo, desde que el presidente Fujimori asumió el poder, Amnistía Internacional ha documentado 607 casos de personas que han sido víctima de desaparición; de éstas, a finales de abril de 1993 seguía sin saberse nada de 560, y 47 habían sido halladas muertas. La organización ha documentado además 228 casos de ejecución extrajudicial durante el mismo periodo.

Las violaciones de derechos humanos tienen lugar en el contexto de las operaciones contrarrevolucionarias del gobierno contra los grupos clandestinos Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso - PCP) y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Amnistía Internacional se opone a los homicidios deliberados y arbitrarios perpetrados por los grupos alzados en armas contra civiles indefensos que no participaban directamente en el conflicto interno, y contra miembros de las fuerzas de seguridad que habían depuesto las armas o se encontraban fuera de combate por enfermedad, lesiones, detención o cualquier otra causa.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en español, inglés o en la propia lengua del remitente:

- instando al gobierno a garantizar la integridad física del periodista Juan Guerra Cruz;
- instando al Ministerio Público a llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre los informes que indican que Juan Guerra Cruz había sido amenazado de muerte por la policía; instándole también a llevar a los responsables ante los tribunales;
- instando al presidente Alberto Fujimori a hacer pública una directiva a las fuerzas de seguridad anunciando que las autoridades no tolerarán las amenazas de muerte;
- instando a que Juan Guerra Cruz sea liberado, a menos que le acusen de un delito tipificado en el código penal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente Alberto Fujimori
Presidente de la República
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú
Telegramas: Presidente Fujimori, Lima, Perú
Télex: 20167 PE PALACIO

Tratamiento: Señor Presidente

2) General EP Juan Briones Dávila
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
San Isidro
Urb. Córpac
Lima 27, Perú
Telegramas: Ministro Interior Briones, Lima, Perú
Télex: 21133 PE OCMI/21697

Tratamiento: Señor Ministro

3) Dra. Blanca Nélida Colán Maguiño
Fiscal de la Nación
Fiscalía de la Nación
Edificio Torre de Lima, 7° piso
Centro Cívico
Lima, Perú

Tratamiento: Dra. Colán

COPIAS A:

Señores
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
Túpac Amaru 2467
Lince
Lima 14, Perú

y a la representación diplomática acreditada de Perú en el país del remitente. Este mes se celebra en Austria la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, y pueden reforzar el efecto de sus llamamientos enviando además copias durante el mes de junio a la representación diplomática de Perú en Austria, en la siguiente dirección:

Embajada de Perú:
The Ambassador
Botschaft der Republik Peru
Gottfried-Keller-Gasse 2/8. Stock
1030 Wien, AUSTRIA
Fax: 712 77 04

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 26 de julio de 1993.